

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA  
EL DIA 2 DE ABRIL DE 2012.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 13:30 horas del día 2 de abril de 2012, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

**CONCEJALES:**

D<sup>a</sup> Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.  
D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.  
D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

**PARTE RESOLUTIVA.**

**PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-**

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de marzo de 2012, en los términos en que aparece redactada.

**SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-**

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Informe de Secretaría con entrada nº 518, de 28 de marzo, sobre el Pleno de Aprobación de la operación de crédito ICO.

- Bando de la Alcaldía informando a la población del plazo de exposición del POM y el Informe de Sostenibilidad Ambiental, hasta el 7 de mayo.

- Bando de la Alcaldía informando a la población de la Convocatoria, por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de Pruebas Libres para la obtención del título de Graduado en E.S.O.

- Folleto informativo, de la Asociación Dulcinea, informando del Curso de Guías de Turismo Ambiental que se va a realizar del 2 de mayo al 12 de julio en tres municipios de nuestra comarca (Villacañas, Quintanar de la Orden y Madridejos).

- Decreto 70/2012, de 29/03/2012, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Observatorio Regional de Mercado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. nº 68 de 03-04-2012.

- Decreto 69/2012, de 29/03/2012, por el que se regulan las actuaciones sobre calidad de los servicios públicos en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha D.O.C.M. nº 68 de 03-04-2012.

- Orden de 29/03/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de subvenciones para adquisiciones bibliográficas, publicaciones periódicas y multimedia para las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha. DOCM nº 69.

- Resolución de 29/03/2012, de la Dirección General de Cultura, por la que se convoca el programa de subvenciones para adquisiciones bibliográficas, publicaciones periódicas y multimedia para las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha para 2012. DOCM nº 69.

### **TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-**

- No ha habido ninguna.

#### **CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-**

- Se aprueba el contrato con la empresa Pirotecnia Manchega S.L. para la realización de los Fuegos Artificiales de las Fiestas de Septiembre de 2012, por el precio de 4.310 euros mas IVA.

- Se aprueba el contrato con la Orquesta Bahía Show para una actuación en la Plaza de Santa Ana, la noche del 28 de julio de 2012, por importe de 2.500 euros mas IVA.

- Se aprueba el contrato con el Cuarteto Everest para una actuación en el Recinto Ferial, la noche del 13 de septiembre de 2012, por importe de 1.500 euros mas IVA.

- Se aprueba el contrato con la Orquesta Buenasera para una actuación en el Recinto Ferial, la noche del 12 de septiembre de 2012, por importe de 2.900 euros mas IVA.

- Se aprueba el contrato con la Orquesta La Zentral para una actuación en el Recinto Ferial, la noche del 10 de septiembre de 2012, por importe de 2.950 euros mas IVA.

- Se aprueba la factura de la Asociación de Recursos Asistenciales en concepto de Gestión y puesta en funcionamiento del Centro de Día de Mayores durante el mes de marzo de 2012, por importe de 5.000 euros.

- Se aprueba la factura de la Asociación de Recursos Asistenciales, en concepto de Gestión y puesta en funcionamiento del Servicio de Estancias Diurnas durante marzo de 2012, por importe de 9.867,43 euros. Sobre estas dos facturas existe un nuevo informe de Secretaría-Intervención registrado de entrada con el nº 409.

- Se comunica por parte de la Intervención que el dinero disponible hasta final de año en la partida de Festejos está en torno a los 4.000 euros.

- Se aprueba el presupuesto de las "V Jornadas Fadriqueñas" con un total de gastos de 5.450 euros, desglosado en los siguientes conceptos:

- Mercado Medieval y animación: 4.200 €

- Carteles 68x43 cms:	250 €
- Alojamiento y manutención:	500 €
- Seguro exposición:	300 €
- Degustaciones Gastronómicas:	200 €

#### QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Vista el escrito con entrada nº de D. Rafael Tello Vela en solicitud de que se rehaga el trazado del Carril de la Casa Nueva a la altura de la parcela 158 del polígono 2, por invadir su finca, se acuerda que lo revisen el concejal de Agricultura y el guarda del campo, e informen al Ayuntamiento de la situación de dicho trazado.

- Se aprueba la solicitud de alta de agua en C/ Quevedo, 4 con expediente nº 3/12, presentado por Teresa Sánchez-Oro Ortiz.

- Se aprueba la solicitud de baja del agua en C/ Trafalgar, 6 con expediente 3/12 presentada por Julio Aroco Romero y 3 hermanos.

- Se aprueba la solicitud de acometida de alcantarillado en C/ Quintanar, 23-D con expediente nº 3/12 presentada por José Sánchez Checa.

- Se aprueba la solicitud de acometida de agua en C/ Quintanar nº 23-D con expediente nº 2/12 presentada por José Sánchez Checa.

- Se aprueba la solicitud de baja del agua en C/ Cantarranas, 35 con expediente nº 4/12 presentada por Apolonio Aroco Carpintero y otros.

- M<sup>a</sup> Teresa Manzanero Cicuéndez solicita se repavimente en la C/ Arapiles, 20 para que no entre agua a su portada. Se acuerda comunicárselo al encargado municipal para que lo revise.

- Apolonio Ceballos Juárez solicita un reconocimiento, por parte del arquitecto municipal, de la vivienda de Avda. de Valencia nº 2 y valoración sobre si sigue siendo habitable o no, ya que está muy hundida por una zona. Se acuerda comunicarle que el informe o certificado que solicita debe pedírselo él, de manera particular, a cualquier arquitecto o técnico competente, ya que el ayuntamiento solo informa cuando se trata de

viviendas de primera ocupación, o si hubiese deterioros que pudiesen afectar a los viandantes.

- José Aguado Pérez solicita se repare la llave de paso del agua de C/ Villafranca, 7. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal para que lo revise y repare.

- Francisco Mendoza Díaz-Maroto solicita cambio de domiciliación de los recibos de agua de C/ Oriente, (C/ Clementes, 22) por fallecimiento de la propietaria, su madre. Se acuerda comunicarle que antes de cambiar de cuenta bancaria es necesario cambiar la titularidad de los recibos y para ello se le comunica que debe aportar fotocopia de la escritura de propiedad a su nombre; y si no tuviese dicha escritura se le recuerda que el plazo de presentación de la liquidación de plusvalía es para las herencias de 6 meses desde la fecha de fallecimiento del anterior propietario, por lo que antes de que finalice dicho plazo deberá presentar al ayuntamiento la declaración de herederos o últimas voluntades de su madre.

- Ana Belén Gila Carpintero solicita préstamo de 100 sillas para celebración de comunión el 12 de mayo y de bautismo el 13 de mayo, así como poder cortar la calle Velasco para ambos eventos. En cuanto a las sillas se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado unos días antes de esa fecha, y previo pago de la fianza de 50 euros, que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado en que se las llevó. En cuanto al corte de la calle, visto el informe de la policía municipal, con entrada nº 506, en el que informan que la celebración se realizará en la parte final de la calle Velasco (en el nº 21) y que en esa zona no hay vecinos a los que se pueda molestar, se acuerda autorizarlo.

- Isidro Angelina Carpintero solicita se revise la presión del agua de C/ Picasso nº 11, que es muy poca. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal, para que lo revise.

- Amparo Martín-Grande Sánchez solicita 4 plazos para el pago de una plusvalía de 445,82 euros. Se acuerda concederlo, y deberá pagar un plazo ahora y los otros tres: a primeros de mayo, a primeros de junio y a primeros de julio.

- M<sup>a</sup> Ángeles Lucas-Vaquero Fuentes solicita préstamo de 50 sillas y algún tablero de mesa, para el 12 de mayo. Se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado unos días antes de esa fecha, y previo pago de la fianza de 50 euros, que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado en que se las llevó.

- Cándida Comendador Manzanero solicita préstamo de 50 sillas y algún tablero de mesa, para el 12 de mayo. Se acuerda concederlo si hay disponibilidad, para lo cual deberá ponerse en contacto con el encargado unos días antes de esa fecha, y previo pago de la fianza de 50 euros, que le será devuelta a la entrega de las sillas en el mismo estado en que se las llevó.

- La Asociación de Veteranos del Club Deportivo Villa solicita el salón de actos del ayuntamiento para una asamblea el sábado 21 de abril a las 12 horas. Se acuerda concederlo.

- Eulalia Vela Aparicio solicita se repare la tubería de agua del interior de la bodega de C/ Gibraltar, 48 (antes del contador) porque pierde agua. Se acuerda comunicarle que el ayuntamiento no repara tuberías del interior de los edificios y que es obligatorio que el contador y la llave de paso estén en la fachada, dentro de un armario con puerta al exterior para permitir el control por el personal municipal. Por ello deberá instalar un armario en la fachada de la finca y posteriormente, en cuanto nos avise de que ya está instalado, el ayuntamiento mandará al fontanero municipal para que realice el cambio de ubicación del contador y de la llave de paso.

- M<sup>a</sup> Lourdes Romero Villanueva solicita alta en el padrón de habitantes. Se acuerda concederlo.

- Remedios Romero Díaz-Maroto solicita se desatasque el desagüe de su vivienda con la cisterna municipal. Se acuerda concederlo, previo pago de la tasa correspondiente.

- Epifanio Javier Rojas Comendador solicita cambio de domicilio en el padrón de habitantes. Se acuerda concederlo.

- Visto el informe de la Policía Municipal referente a la solicitud de Saturnino Nieto Carpintero de que se le permita instalar de forma gratuita

tres mesas, de la mañana a la noche, en la puerta del bar Mima independientemente de las mesas para la terraza de bar, que ya solicitará, y visto que en dicho informe se hace constar que podrían instalarse un máximo de dos mesas pero sin sillas, se acuerda dejarlo pendiente de estudio para una resolución general, a nivel de todos los bares de la localidad.

- Esmeralda Sánchez Sánchez-Oro solicita cambio de domicilio en el padrón de habitantes de la localidad. Se acuerda concederlo.

- M<sup>a</sup> Carmen Díaz-Maroto Ramos solicita se le cambie el contador de C/ Maestro Guerrero, 14, que ha estallado por los hielos. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal para que lo revise y lo cambie, si procede.

- M<sup>a</sup> del Carmen España Mollejo solicita se le vuelva a pintar de amarillo la acera de enfrente de su entrada de vehículos de C/ Arapiles y la de los lados de dicha entrada. También solicita se le reparen los bordillos de la acera y las baldosas. Visto el informe de la policía local con entrada n<sup>o</sup> 480 en el sentido de que la marca amarilla es perfectamente visible actualmente, se acuerda comunicárselo a los operarios encargados para que lo reparen cuando sea posible.

- Josefa Muñoz Maqueda solicita se desatasque el desagüe de su vivienda con la cisterna municipal. Se acuerda concederlo, previo pago de la tasa correspondiente.

- Ramón Sordo Checa solicita alta de agua e instalación de contador en C/ Tempranillo, 3. Se acuerda concederlo previo pago de la tasa del contador y los derechos de enganche a la red de agua y alcantarillado.

#### **SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-**

- No hubo ninguna

## **PARTE DE CONTROL**

### **SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°  
EL ALCALDE,**

**EL SECRETARIO,**

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.